

8. INFORMACIÓN.

8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

DESIGNACIÓN DE PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/8420-0003]

Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en virtud de lo establecido en los artículos 24.2 y 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de la designación de Portavoz efectuada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, con efectos del 28 de diciembre de 2018 al 15 de enero de 2019.

Portavoz: D. Alberto Bolado Donis.

Portavoz suplente: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.